

DIARIO DE CORDOBA

AFERTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONOS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONGRUO

N.º 21, 446

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 6 Ptas.
Idem resto de España. 10
Idem en el extranjero. 15
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

VERNES 21 DE MARZO 1919

Los señores suscritores tienen derecho a inscribir en la suya plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando por adelantado el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXX

El coste de la guerra

En esta revista financiera vemos datos muy curiosos respecto al coste de la guerra mundial que ha durado cincuenta y dos meses y respecto a la elevación de las deudas públicas en los países beligerantes. Y aunque haya algunos errores en las cifras, vamos a recogerlas porque son dignas de conocimiento. Las cifras de millones de libras, ante las cantidades fabulosas invertidas en la guerra, poca importancia, y por eso la estadística refleja con un margen de error, que en realidad puede significar poco, la exigencia de las naciones beligerantes ante el suceso de mayor monta que registra la historia de los tiempos presentes y pasados.

Inglaterra ha gastado 190.000 millones de pesetas, Austria y el Canadá 7.500 cada uno, el África del Sur 1.250 y Nueva Zelandia 1.875, o sea un total 208.125 millones de pesetas. Concretándonos a Inglaterra, sin tener en cuenta las cifras de las colonias, resulta que su deuda nacional, que sumaba 16.250 millones antes de la lucha, llega después a 142.500, representando un aumento de 788 por 100, y como el interés de esta deuda es de un tipo muy superior al de 1913, el aumento por el servicio de pago de cupones equivale a más de 1.400 por 150 de aumento.

Francia, según sus estadísticas, ha gastado 150.000 millones, elevándose su Deuda pública de más de 32.000 a 187.500 con 458 por 100 de aumento y otro de 767 en los intereses.

Los Estados Unidos invierten cien mil millones en la guerra, pasando la Deuda nacional desde 5.025 por 100 y otro de 1.820 en los intereses.

Rusia tuvo que desembolsar noventa mil millones; Italia, 60.000; Bélgica, 50.000; Rumania, 4.750, y Serbia y Montenegro, 3.250, e igualmente que en las demás naciones se alza extraordinariamente la cantidad emitida en títulos de la Deuda y la representativa de los intereses.

En el grupo de los Imperios Centrales se destacan Alemania con un gasto de 218.750 millones; esta es la cifra más elevada que la estadística de referencia adjudica a las naciones beligerantes. Su Deuda, que antes de la guerra era de 5.000 millones, pasa a 200.000 con un aumento de 3.233 por 100 y con otro de 4.250 por los intereses.

Austria Hungría gastó 120.000 millones, Turquía 9.250 y Bulgaria 3.750, presentando, igualmente, fuertes ascensos en el papel creando y en los intereses para pago de los vencimientos de los respectivos títulos nobilitarios.

Las anotaciones indicadas dan como producto numérico más de 600.000 millones gastados por los países aliados y más de 350.000 por los imperios centrales; el total gastado pasa de 970.000 millones de pesetas, es decir, cerca del billón, cantidad que tenía vida tan sólo en las especulaciones matemáticas y que hoy la tiene en la realidad. La deuda pública, que era de 144 mil millones antes de la guerra, alcanza el billón y los intereses que no pasaban de 5.600 millones superan hoy los 51.000.

Esta danza de cifras que parece fantástica y que, sin embargo, es una verdad dolorosa, producirá transformaciones extraordinarias en los presupuestos generales de los Estados.

¿Cómo sobrellevar las cargas nacidas del coste de la guerra? Todas las que han existido en el mundo determinaron después aumento de contribuciones e impuestos, porque las cantidades tomadas a préstamo—no otra cosa significan los títulos circulantes de las deudas públicas—reditan intereses y exigen amortizaciones superiores a los tiempos normales en cada caso, y se han visto los Gobiernos precisados a obtener ingresos más amplios para satisfacer las deudas.

Mientras la guerra subsistía, las naciones atendieron a sus necesidades con empréstitos principalmente, pero ahora se plantea el problema financiero más interesante y más difícil: el de preparar la liquidación. Hay ya comienzo de orientaciones en algunos países; por ellas se ven los extremos que preponderan y que suponen una escala que va desde el simple concepto de elevación de tributos hasta la toma de parte de las fortunas individuales para soldar las enormes sumas de la guerra.

Habría que estar atentos a estos trascendentes movimientos de las Haciendas, que han de presentar procesos curiosos desde el punto de vista de la habilidad ingeniosa de los Estados que tienen que someter a sus súbditos a una liquidación forzosa, a la que contribuyeron el capital y el trabajo, y todo cuanto en la economía pública es susceptible de ofrecer un rendimiento útil. A la comoción y movilización de hombres que sobrevinieron al estallar la guerra, sucederá otra comoción y otra revivificación: la del dinero de los contribuyentes que en mayor cantidad irá desde el depósito de la propiedad particular al depósito público de los Estados.

Repárense y estén prevenidos para ver los esfuerzos que los Gobiernos tendrán que hacer para operar las liquidaciones con arreglo a su ritmo, sus contadores, su posición geográfica y sus medios de vida íntima.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

Para adquirir las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar, que ha sido concedida por el Gobierno de S. M. al Excmo. señor don Rafael Jiménez Amigo, exalcalde de Córdoba.

Peatas.
Número anterior 144 50
D. Francisco Muñoz Leal 5
Total 149 50



Mr. Morosoff, gobernador general de Moscú

NOTICIAS MILITARES

Al interesado

En este Gobierno militar debe presentarse José Carmona Antequera para enterarse de un asunto de su interés.

Permiso

Se ha concedido permiso al coronel del regimiento de la Reina don Miguel Fresneda Menjíbar para ausentarse.

Consejo de guerra

Hoy a las once de la mañana y en la Sala de Justicia del regimiento de la Reina se reunió el Consejo de Guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa seguida contra el capitán Juan Moya Carrillo por el delito de insulto a fuerza armada.

La defensa del procesado está encomendada al capitán del regimiento de la Reina don Guillermo García Carrasco.

La epidemia gripal

Habiendo decretado la epidemia gripal en las fuerzas de esta guarnición, el Gobernador militar de esta plaza ha dispuesto que queden sin efecto las medidas profilácticas publicadas en la orden de la plaza del día primero del actual.

Incorporado

Se ha incorporado a su destino después de disfrutar permiso el capitán del cuarto regimiento de Artillería pesada don Edmundo Rodríguez Toledoño.

Con permiso

Han marchado con permiso a Zaira y Montijo, el teniente coronel del regimiento de la Reina don Alfredo López y el capitán de la Remonta don Antonio Cosío respectivamente.

De paso

De paso para Garona ha llegado de Ceuta el teniente del regimiento de Asia don Manuel Torres Lerín.

Los propagandistas Católico-Agrarios

Grande es la labor que estos generosos, sufridos y denodados atletas de la acción social católica, vienen realizando, de un mes a esta parte, en las poblaciones de nuestra amplia diócesis.

Esta va con júbilo nacer y multiplicarse en su seno los Sindicatos Católico-Agrarios, que aparecen como primeras flores en tierra resquebrajada por odios de muerte, apenas han caído sobre ellas, cual lluvia benéfica, las palabras confortantes y amorosas del propagandista social.

Preagio, sin duda, son estas instituciones de tiempos más venturosos, acaso muy lejanos, en que los hombres, después de haberse unido otra vez con Cristo, que su mala hora abandonaron, y apretados sus corazones con el corazón santísimo de Dios, participaban con fruición de sus dulzuras y se esforzaban en imitarle en sus generosidades.

No serán de tener entonces ni amenazarán con sus estallidos estridentes los conflictos de los pueblos y de sus clases, que hoy han vuelto al mundo, porque Cristo será el único regulador de la sociedad humana y al distribuidor justo y equitativo de los bienes de la tierra.

A la vista de esa hermosa aurora que parece dibujarse con tintas rosadas y matices de oro en el horizonte de nuestra querida Patria, no podemos menos de bendecir y loar con toda la efigión de nuestra alma al Dios eterno por la benignidad, dulzura y misericordia que nos dispensa a pesar de nuestras protervidades y desvíos, y mostrar como mostramos nuestra admiración y gratitud más profunda a estos celosos, valientes y desinteresados caballeros que han dejado sus casas, sus familias, sus intereses y comodidades para venir a nuestras tierras, a fin de luchar por los intereses de Cristo y reconquistar para Él el patrimonio social perdido por la traición, el abandono y la desidia de no pocos cristianos.

Nuestra gratitud, no menos afectuosa, se dirige también a nuestros Venerables Hermanos, los señores párrocos y demás sacerdotes, que se han prestado y se prestan con celo a auxiliar a esos incansables operarios; igualmente a todos aquellos amados Hijos Nuestros, ricos y pobres, que han acudido, dóciles, al llamamiento de los verdaderos amigos del pueblo, para auxiliar y conseguir con la asociación la defensa y acrecentamiento de sus intereses temporales, sin perder jamás de vista los eternos que nos aguardan. Que la gracia de Dios, que ha dado origen a este movimiento de regeneración, sea la que lo guie y prospere, y, al producirnos frutos de bienestar temporal, haga que se junten con los que son y deben ser única esperanza de los cristianos, los frutos de vida eterna.

Córdoba 3 de Marzo de 1919.—† Ramón, Obispo de Córdoba.

POR LA VETERINARIA

Importancia de los animales domésticos

Nuestro propósito al dar comienzo a estos trabajos, se reduce a deshacer el error en que incurrió al concebir nuestra carrera, no solamente el vulgo que todos conocemos, sea que de nada entienda, sino un vulgo más amplio.

Desgraciadamente en España, la ignorancia sobre esta clase de asuntos, trasciende también a personas de cierta cultura; y he aquí el por qué la mayoría de los españoles creen que la misión del veterinario se reduce simplemente a colocar unas herraduras y a curar ciertas enfermedades de los animales solapados.

El deshacer ese tan erróneo concepto es solamente lo que nos a movido a publicar esta serie de artículos, en los que sucesivamente trataremos de demostrar la importancia de nuestra carrera desde muy distintos puntos de vista considerados; en ellos haremos ver que no es la misión del veterinario tan sencilla, ni su esfera de acción tan limitada, sino que su horizonte es mucho más amplio, y que al puesto que está llamado a ocupar en la sociedad es de los más elevados.

Hemos de decir de paso y antes de entrar de lleno en el estudio a tratar, que no nos gusta al publicar estos artículos, ningún afán de notoriedad, así como tampoco pretendemos hacer literatura en ellos.

Y una vez expuestas estas ligeras consideraciones a manera de prólogo, comencemos a tratar de nuestro asunto.

Para dar principio a su estudio, tenemos que remontarnos a la época prehistórica, pues en ella tiene su origen la domesticidad de la mayoría de los animales que actualmente nos prestan su valiosísimo concurso.

Ya es sabido, que el primer oficio del hombre fue el cazador, porque no podía ser otro, lo fue por necesidad, porque de esta forma era de la única manera con que podía buscarse los alimentos para subsistir a las primeras necesidades de su vida; ya que, los frutos de las plantas y los peces (que entonces en gran cantidad existían en los ríos), no eran suficientes para alimentar a toda la población humana.

Pero una vez que el hombre, valiéndose de la astucia y del talento con que la naturaleza le dotó, sobre todos los demás animales, pudo dominar a estos y consiguió de ellos, no solamente que reconocieran en él al jefe supremo, sino que aceptaran dóciles su dominio y se dejaran guiar por él, perdiendo o modificando sus primitivos instintos.

He aquí al cazador convertido en pastor de grandes rebaños, y al hombre en la segunda fase de su vida, en que sin preocuparle el sustento del mañana, puede dar rienda suelta a su privilegiada inteligencia, dando entonces origen a las primeras manifestaciones del arte y de la cultura.

También el hombre se dedica, una vez que ha conseguido domesticar a los animales y ayudado muy valiosamente por ellos, al cultivo de la tierra, siendo esto una prueba bien manifiesta de que un lunato afán de cultura había empezado a germinar en su cerebro.

Vase pues, como desde aquellas remotas épocas, el hombre ha ido progresando paulatinamente en todos sus conocimientos, hasta llegar a nuestros días.

¿Y a quién es debida toda esa cultura, a quién se debe todo ese caudal inmenso de conocimientos que sobre todas las ciencias y artes posee el hombre en la actualidad?

¡Los animales domésticos! Sin ellos seguramente, aún se hallaría al hombre en su estado salvaje, dado que sólo hubiera podido dedicarse a la caza y a la recolección de los frutos de la tierra, para subsistir a sus necesidades de alimento; y sería un experto cazador, ya que era el único oficio que cultivaba, pero poseería muy pocos de los conocimientos que hoy posee.

Es más, si actualmente, de la noche a la mañana, desaparecieran estos animales de nuestro alrededor, es decir, si dejaran de ser domésticos, el hombre actual, con todo su inmenso caudal de conocimientos, no tendría otro remedio que volver al oficio del hombre primitivo, al de cazador, dada la necesidad que tendría de buscarse el alimento; y pasadas unas cuantas generaciones, si esto prevaleciera, encontraríamos al hombre en su primitivo estado de inculcación, en un estado salvaje, como aquel de aquellas remotas épocas.

¡Cuántos beneficios no les debemos a los animales domésticos!

Unos son verdaderos almacenes de reservas alimenticias, y estos nos surten de sus carnes, de su leche (alimentos ambos por excelencia), y otras substancias que sería prófugo enumerar; también nos aprovechamos de sus pieles, que nos reportan innumerables beneficios.

Otros relevan al hombre de las más rudas tareas, sobre todo, en lo que a la agricultura se refiere. Otro, o mejor dicho otro, guardan nuestros rebaños morados y es el más fiel compañero del hombre, el perro, el animal doméstico por excelencia y el más inteligente de todos ellos, dado que a explotar su inteligencia se dedicó el hombre desde los primitivos tiempos; por eso a él se le han confiado siempre muy delicadas misiones; en la pasada guerra se les ha utilizado para transportar botiquines de urgencia a través de los campos de batalla, yendo de esta manera a mitigar muchos dolores humanos; en el monte de San Bernardo, se les dedica a buscar a los caminantes que fatigados y estirados por el frío, caen y que serían sepultados por la nieve si estos perros no denunciaban su presencia a los religiosos que en dicho monte moran; y actualmente la policía los emplea para que les preste su valioso concurso en la busca y captura de los malhechores.

Existen también otros que nos surten de diversidad de substancias medicinales que redu-

dan en beneficio de la salud del hombre; actualmente se extraen de los diversos órganos de muchos animales domésticos, los productos opoterápicos, que la moderna medicina los emplea con resultados muy satisfactorios.

Y por último de esta clase de animales también se obtienen las vacunas y los sueros; ¡de cuántas y cuán mortíferas enfermedades no nos libran y preservan estas vacunas y sueros!

¡Ved pues cuán grande es el concurso y cuánto son los beneficios que los animales domésticos prestan a la humanidad!

Y ¿quién es el encargado de velar de que esta clase de animales subsista siempre sobre la tierra, quién es el encargado de su cría, mejora y reproducción?

¡El Veterinario!

He aquí desde este punto de vista considerada, no solamente la trascendencia de nuestra carrera, sino la ineludible necesidad que hay, de que ocupe el puesto que le está designado, si una nación ha de ser próspera.

Miguel de la Linde.

DEL GOBIERNO CIVIL

Las huelgas obreras

En Nueva Carteya ha quedado resuelta la huelga obrera.

En cambio se ha declarado en Montargue y Torrecampo.

En Priego reina tranquilidad.

La gasolina

En esta provincia se ha fijado en ciento cincuenta pesetas al precio de la gasolina y del petróleo refinado.

Autorización

El vecino de este capital don Rafael Guerra B. jaramo ha sido autorizado para colocar preparados de estriginas en varias fincas de su propiedad, con objeto de extinguir los animales dañinos.

Expropiación

El Ingeniero jefe de la División hidráulica interina del Gobernador el curio de varios documentos relativos al expediente de expropiación que en el término de Palma del Río motiva la construcción de la presa de derivación del canal.

Entrega

El Alcalde de este capital participa haber entregado a don José López Prata y al Conde de Casa Padilla varios documentos que se le enviaron con tal objeto.

Reglamento

Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la Sociedad de Labradores de Cabra.

De minas

Don Julio Sánchez Moyano desea adquirir cincuenta pertenencias de la mina de hierro Santa Teresa, en el término de Villavieja, y otras cincuenta, de igual mineral, con el nombre de Alfonso XIII, en el mismo término.

El Director general de Obras públicas interesa se remita el proyecto presentado por la Sociedad Minera de Peñaroya sobre obras que pretende ejecutar en el apartadero del Soldado.

Licencias

El Gobernador ha concedido licencia para usar armas al vecino de Villanueva de Córdoba don Bartolomé Sánchez Moreno, al de Fernán Núñez don Juan Granados Alcáide y al de Dos Torres don Fernando Rodríguez Fernández.

FRANCISCO MOLTÓ AURA

MEDICINA—CIRUGIA—PARTOS

ENFERMEDADES DEL PECHO

Aplicación del 606 y 614

Góngora, 9 (entrada por Julio Burell)

CONSULTA: Días laborables de 2 a 5, festivos de 12 a 2.

DE LA PROVINCIA

Robo de caballerías

Al vecino de Villavieja Anacleto Sánchez Fernández le han robado del corral de su casa una yunta de mulos, habiendo sido detenido con el presunto autor o encubridor del delito José Romero Gómez, al cual ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

Un hallazgo

En el kilómetro 38 de la línea de Córdoba a Málaga ha sido encontrada abierta una maleta conteniendo dos cnellos, un par de puños, una botaneta, un libro, un folionario de postales y un tomo de periódicos ilustrados, ignorándose quien sea su dueño.

Accidente minero

Nuestro activo correspondiente en Pashionuevo del Tarrible nos participa que a consecuencia de la explosión de un barrenado en la mina de Santa Rosa ha perecido un obrero que trabajaba en la misma.

De Instrucción pública

Resguardos

La Junta central de derechos pasivos del Magisterio acaba recibir de varios resguardos remitidos por la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia.

Plazo terminado

El día 16 del actual terminó el plazo de admisión de instancias para tomar parte en el concurso de interinos.

Ascenso

Ha sucedido el catedrático del Instituto general y técnico de Córdoba don Escudal Ruiz Martínez.

TRIBUNALES

Juicio por jurado

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia y con intervención del jurado se verá la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Manuel Dorador y otro, por el delito de robo; teniendo a su cargo la defensa y representación del procesado los señores Carretero y Velasco y el procurador señor la Orda.

Juicio oral

En la Sección segunda de esta Audiencia se celebrará, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Posadas contra Manuel Ortega González, por el delito de hurto.

Los señores Cuello y Anstria tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Resultado

En la vista que con intervención del jurado se ha celebrado en la Sala primera de esta Audiencia para fallar la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Dolores Díaz González, por el delito de robo, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió a la procesada.

Absolución

La misma Sala ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Manuel Moya Sánchez, por el delito de injurias, declarando de oficio las costas procesales.



Sir Robert Borden, representante de los dominios ingleses en la Africa del Sur y delegado en la Conferencia de la paz.

La explotación de las minas de plomo

Nombramiento de una Comisión mixta

En la Gaceta se ha publicado la siguiente Real orden del Ministerio de Fomento: «Unos señores: Ha empezado a sentirse uno de los efectos del tránsito de la guerra a la paz, que puede afectar gravemente a la economía nacional en España, y aun cuando seguramente ha de ser una crisis transitoria, el Gobierno tiene el deber de prevenir sus efectos y atenuarlos por cuantos medios estén a su alcance.

Los altos precios alcanzados por los plomos durante el tiempo de la guerra, que oscilaron entre 30 y 40 libras esterlinas por tonelada, se debieron principalmente al enorme consumo de la fabricación de municiones.

La firma del armisticio en Noviembre último paralizó esta fabricación, quedando grandes existencias de plomo propiedad de los Gobiernos de las naciones aliadas que hoy no tienen aplicación para aquellos usos que, por tanto, han de ser ensayados y pasar sobre el mercado durante algún tiempo.

La paralización será más sensible, porque aún no ha podido iniciarse en Europa el resurgimiento industrial ni la gran labor de reconstrucción de lo destruido.

Ha atendido ya en parte el Gobierno a esas necesidades con medidas fiscales, con la relativa a la suspensión temporal de los derechos de exportación del plomo, pero se provee que no será suficiente, y para adoptar otros medios, como es facilitar la inteligencia entre fundidores y mineros y llegar a la sindicación de estos últimos, hace falta una labor previa que no puede efectuarse más que por el nombramiento de una Comisión mixta en que estén representados todos los intereses.

En virtud de lo expuesto, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. En el plazo de quince días, desde la publicación en la Gaceta de esta Real orden, se reunirá en Madrid una Comisión mixta, que presidirá don Juan López Coca y Morano, formada por tres delegados de los fundidores de plomo y tres de cada uno de los distritos mineros de Cartagena, Llímena, Carolina y Granada, elegidos por los dueños o arrendatarios de minas plomíferas en los referidos distritos.

Segundo. Dicha Comisión propondrá en el plazo más breve posible las medidas que, a su juicio, deban adoptarse para conseguir que no se paralice la explotación de las minas, tanto en orden a la inteligencia con los fundidores, como a los auxilios que el Estado pueda temporalmente suministrar y a las facilidades que puede otorgar para la sindicación obligatoria.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dio fe a las 11.15 horas de muchos años. Madrid 8 de Marzo de 1919.—Marqués de Cortina.»

Pedid siempre el mejor de todos

EL ANÍS FAISAN



DE HACIENDA

Suscripción para los enfermos pobres

Se ha dispuesto que los individuos de Clases pasivas cobren la mensualidad del corriente mes en los días que a continuación se expresan: Día 22 de Marzo, retirados, jubilados y cruces; día 24, Montepíos civil y militar y remuneraciones; día 25, todas las clases sin distinción, y día 26, retenciones.

La suscripción de Diario Liberal asciende a la suma de 761 ptas. La suscripción de El Defensor de Córdoba ha ascendido a la suma de 1.395'85 ptas.

Salón Ramírez

Mañana DEBUT de la gran atracción COLE DE LOSSE

Vida económica y financiera

En el extranjero

En las últimas sesiones de la Bolsa de París se ha observado una tendencia optimista, motivada por el aceleramiento de los trabajos de la Conferencia de la Paz, cuyo término se vislumbra ya más próximo, y con él el de los problemas financieros que tanto interesan y preocupan a las naciones aliadas.

El Exterior español se sostiene, aunque su tendencia, como la de la peseta, es a la baja. En la Bolsa de Londres hay escasez del negocio, pues el establecimiento de los nuevos impuestos retrasa al público.

El dinero para préstamos a la vista se obtiene a 13 por 100, y el descuento del buen papel a 3.17/32.

Durante la semana última de Febrero, el Tesoro inglés colocó bonos del Tesoro por libras esterlinas 80.237.000, y los reembolsó por 90.032.000, con lo que su importe en circulación se redujo a 988.805.000; el rendimiento del «income-tax» fue de 18.735.000, y el de los bonos de guerra, de 3.459.000, ascendiendo en total los ingresos en dicha semana a 138.743.597 libras, y los gastos, a 139.018.551.

En Méjico, la Deuda pública existente en 1 de Enero de 1918, era la siguiente: Deuda exterior: 346.938.137,41 pesos; los intereses pendientes importaban la suma de 56.816.899,93.

Deuda interior directa: 133.222.025 pesos, ascendiendo los intereses pendientes a la suma de 23.314.004,25.

Obligaciones garantizadas por el Gobierno mejicano: sin incluir lo correspondiente a los ferrocarriles nacionales por su hipoteca general y al de Veracruz al Pacífico, 64.445.380 pesos; intereses pendientes de pago, pesos 12.047.807,50. Deuda de la Revolución: 1.250.000 oro americano.

Ahora, Méjico ha solicitado de los banqueros norteamericanos que le hagan un empréstito de 70 millones de dólares; pero éstos han resuelto no efectuar operación financiera alguna si el Gobierno de los Estados Unidos no garantiza el pago de intereses y capital.

En España

El propósito del Ministerio de Hacienda de referir a poner en circulación moneda de oro en España es objeto de muchas y variados comentarios.

Dicen unos que hasta ahora el Banco atesora todo el oro que viene y emite en su lugar billetes que quedan circulando, contribuyendo así al aumento de la carstía.

Si el oro fuera entregado a la circulación, una gran parte de él, dada la poca costumbre que hay en España de ver oro, será atesorado por los particulares y no constituiría un aumento del dinero circulante.

Otros, en cambio, entienden que la finalidad buscada por el Ministro de Hacienda no alcanzaría por tal procedimiento, pues la carencia de los artículos de primera necesidad no es en España problema de calidad monetaria, y temen que en cuanto se ponga en circulación el oro, éste vuelva a marcharse al extranjero.

Estos comentarios han adquirido mayor cuerpo al saberse que, consignados a un Banco inglés, han llegado a Madrid 25 millones de francos en oro, y que en breve llegarán 300.000 libras esterlinas también en oro, que forman la primera remesa de una pérdida de 1.875.000, que ha de venir a España en plazo breve. El resto vendrá en remesas de 175.000 libras esterlinas, que serán negociadas en el Banco de España, y con cuya cantidad este establecimiento aumentará su encaje-oro.

A propósito del nuevo Convenio comercial y financiero que nuestro Gobierno negocia con el

francés, leemos en «El Economista Europeo», de París:

«Por lo que a nosotros concierne, creemos saber que las negociaciones para conclusión de un nuevo convenio comercial y financiero con España se han reanudado y van por buen camino.»

A fin de evitar que el Banco de España lleve el peso de nuevos anticipos, el Gobierno español emitirá un empréstito que no sólo permitirá hacer frente a esos anticipos nuevos, sino que además suministrará medios para reembolsar al Instituto de emisión una parte de los que tiene descontados.

Es verosímil que la repatriación de los títulos de Exterior español que el Gobierno francés tenía comprometidos en los Estados Unidos, y que hace poco quedaron libres, se combine con la nueva operación franco-española.

En breve—en cuanto el Consejo de Estado informe—se hará la emisión de Obligaciones de la Compañía de Peñaroya. Ascenderá la operación a 20 millones de pesetas, y las Obligaciones serán de 500 pesetas, al 6 por 100 de interés.

Parece que la emisión será adquirida en firme por un Sindicato compuesto por cuatro Bancos, los que indudablemente pondrán las Obligaciones en circulación al tipo de la par.

El interés que entre los capitalistas despierta esta emisión es grande.

Bolsa de Madrid

Los fondos del Estado adquieren cada día mayor firmeza, disminuyendo en cambio la confianza que inspiran los valores industriales, por el temor que inspira a los capitalistas el sindicalismo obrero.

La animación en la Bolsa es bastante regular, y la cotización de anteyar, comparada con la del sábado de la semana anterior, acusa las siguientes diferencias:

El 4 por 100 Interior sube 0'80 en la serie F, 0'65 en la E, 0'10 en la D, 0'80 en la C, 0'30 en la B y 0'25 en las G y H.

También el 4 por 100 Exterior tiene un alza de 0'90 en la serie F, de 0'80 en la E, de 0'15 en la B y de 0'40 en la A.

El 4 por 100 Amortizable gana 0'50 en las series G y A.

E 5 por 100 también sube 0'50 en la serie C y 0'66 en la B.

Y el 5 por 100 de la emisión de 1917 tiene un alza de 0'70 en las series F y E y de 0'60 en las restantes.

El empréstito del Ayuntamiento de Madrid también gana 4'75; las cédulas hipotecarias al 5 por 100, 0'40, y las acciones del Banco Hispano-Americano cinco céntimos.

Las acciones de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante descienden 3'75, y las del Norte 2'50.

El cambio sobre París baja 1'90, y sobre Londres, 0'10.

Clínica BONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3. Braulio la Portilla, 6, pral. Córdoba.

DESDE LUCENA

En la noche de ayer firmaron sus esposas la bella señorita Clotilde Flores Santaella y el capitán del batallón de reserva de esta población don Pedro Galisteo y Pérez, asistiendo al acto en calidad de testigos por parte de la novia don Francisco Lucas Ruiz de Castroviejo, don Juan Cuencu y don Enrique Márquez y por la del novio don Domingo Toscano y don Pío Velocqui.

Después de la firma, que se efectuó en casa de los padres de la novia don Aurelio de Flores y deña Clotilde Santaella, fueron obsequiados los concurrentes con pasas, licores y habanos, reinando entre todos la mayor alegría.

La boda se celebrará muy en breve.

El Corresponsal.

En el día de hoy sale para Córdoba el digno alcalde de esta ciudad don Antonio del Pino e Hidalgo para asuntos relacionados con la Alcaldía.

Sindicato de Harineros de la provincia de Córdoba

A los labradores y tenedores de trigo Encontrándose los fabricantes de harinas de esta localidad sin existencias de trigo para la molienda y abastecimiento, se ruega a los labradores y tenedores de trigo de este término municipal que se apresuren a poner a disposición de este Sindicato Harinero y al precio de tasa, las cantidades de dicho cereal que tengan declaradas, por lo menos en proporción de un 50 por 100 con arreglo a las disposiciones vigentes dictadas por este Gobierno civil y Junta de Subvenciones, indicando sitio donde se encuentra el cereal para poder retirarlo, todo ello en evitación de los perjuicios que pudieran ocasionarse de resistirse de esta invitación.

Córdoba 20 de Marzo de 1919.—El Comité directivo

TEATRO-CIRCO

Compañía dramática de grandes espectáculos del eminente actor cordobés MANRIQUE GIL.—A las nueve y media.—Única representación del drama en cinco actos

El Cristo Moderno

Gacetillas

Santo Domingo El domingo próximo, a las diez y media de la mañana, celebrará la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba, en el santuario de Santa Cecilia, el tercer acto de quinario que dedica anualmente esta fervorosa hermandad al Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes: Vicente Jiménez del Rosal, de una luxación en la parte superior del antebrazo derecho.

José Maya Moreno, de erosiones en el dorso de la mano derecha.

Y Francisco Serrano García, de la extracción de un cuerpo extraño en el antebrazo derecho.

Cerdos muertos La duena de varios cerdos que se recogieron en la cañilla de Murillo ha dado cuenta a la Guardia municipal de que se han muerto algunos de los expresados semovientes, al parecer de enfermedad contagiosa.

Errata

En el edicto del Juzgado municipal del distrito de la Izquierda, que publicamos en nuestro número correspondiente al 15 del mes actual, se consignó equivocadamente, en la segunda partida, para precio de «Una carroza plataforma», la cantidad de 750 pesetas, debiendo haberse consignado 100 pesetas.

GRAN TEATRO. — Ideal Cinema

Hoy, gran acontecimiento.—Debut de la simpática artista de fama mundial —MARY FOCELA— Estreno del primer episodio de la emocionante serie en 12 episodios y 25 partes

Mefisto o el fugado de presidio.

Véanse programas.

El tiempo

Ayer fué un día de riguroso invierno. Descendió la temperatura tanto como los más crudos de Diciembre y Enero y se desencadenó un violento huracán que ha continuado durante toda la noche última, acompañado de algunas agüeros.

Denunciado

El encargado de una panadería de la calle Santa María de Gracia ha sido denunciado por desobedecer a un guardia municipal que le amonestó por que tenía atada una caballería a la reja de una ventana.

Caja de Ahorros El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros 33.679 pesetas por 284 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 18, y se pagaron 15.002'43 pesetas, a solicitud de 127 imponentes, 12 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Correos

Próxima convocatoria. Preparación completa. Brillantes resultados en convocatorias anteriores. Academia Torres, Ramírez de Arellano, 7, Córdoba.—Internado.—Pídanse reglamentos.

D. ENRIQUE BARBERINI GARCIA,

oficial de Hacienda, jubilado de la Excmo. Diputación provincial, con domicilio en el paseo de la Victoria, núm. 33, 2.º, se ofrece a sus numerosos amigos para cuantos asuntos se les ofrezcan en esta capital.

Solemnes funerales

La sociedad Fomento Agrícola de Andalucía, queriendo rendir un póstumo y merecido homenaje al que fué jefe de Com. lidad de la importante institución don Juan de Santiago y Bernal, secretario del Banco de España, costó ayer, en la iglesia parroquial de la Trinidad, solemnes funerales por el alma de dicho señor.

Presidieron el director general de expresada Sociedad don José Ortega Contreras y los hijos del finado don Jaime, don Antonio Luis y don Juan de Santiago y Carrón y asistieron al acto el personal en pleno del Fomento Agrícola de Andalucía y numerosos amigos, quienes quisieron testimoniar de una manera evidente su respetuoso afecto hacia el que en vida fué perfecto caballero y ejemplo de laboriosidad y honradez.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la distinguida familia aiente.

Sustracción

Al pasar ayer por la calle Jesús María la viciña de Castro del Río Teresa Garrido Moreno, dos desconocidos la sustrajeron la cantidad de ciento cincuenta pesetas, emprendiendo la fuga.

Defunción

Ayer falleció en esta capital la apreciable señorita Laura Monserrat del Castillo. La finada, por sus excelentes dotes, gozaba de la general estimación.

Enviamos el pésame muy sentido a sus dos consuegras hermanas y demás familia.

DR. RUIZ MAYA

CONSULTA DE 1 a 4. Plaza de Jerónimo Páez, 6.—Teléfono 326

El «Boletín Eclesiástico»

El sumario del Boletín Eclesiástico correspondiente al último número contiene las siguientes materias:

Circular del Prelado sobre los propagandistas católicos.—Decreto de la Congregación de S. m. a. r. c. sobre exámenes para obtener grados de Derecho Canónico.—Consejería o autorización? Decisión de Roma.—Sentencia del Tribunal Supremo sobre certificaciones de aptitud para ejercer la profesión de enfermeras.—Pia Unión del Tránsito de San José.—Bibliografía.—Necrología.

Cargo vacante

Está vacante el cargo de médico director del establecimiento de aguas de Villaharta.

Foco de infección

Los vacunos de la plaza del Patro se quejan de que el acuífero de la fuente enclavada en dicho lugar se halla obstruido desde hace más de quince días, por lo que las aguas sucias y las imundicias que en él se arrojan corren por la calle, formando infecciones y nauseabundo arroyo, con grave riesgo de la salud del vecindario, sobre todo en esta desgraciada época de epidemias.

Sánchez Hermanos. José Sánchez Oceana

Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora.

Mon e de Piedad

El lunes próximo, 24 de los corrientes, se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sacros. l. segunda durante el mes de Julio último y que con arreglo a los estatutos corresponde vender.

Federación agraria

El día 26 del actual, a las seis de la tarde, en el Circolo Católico, se constituirá la Federación católica agraria cordobesa.

Asistirán a este acto los propagandistas que están organizando dichas federaciones en los pueblos de la provincia.

Patrón de levita

Uno de los centros suplementos que se distribuyen con el número 10 de La Moda Elegante consiste en el patrón cortado de una levita novedad.

La Bética Fábrica de jabones puros — Quiljano y Gavilán

Especialidad de jabones verdes, expresamente fabricados para Córdoba. Se vende a domicilio y se reciben avisos en la fábrica, Carroño, 14, y en las calles Domingo Muñoz, 4, y Manueles, 4.

Centro General de Negocios. Compramos talones y reclamaciones de las Compañías de ferrocarriles.

Tanto a los comerciantes, como a los industriales, interesa nuestro ABONO para gestionar y consultar reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles. San Alvaro, 14.—Horas de oficina de 10 a 1 y de 3 a 5.—Córdoba

En el texto, muy ameno, continúa la publicación de la dramática novela titulada «La novia del talenta»

Estómago. — Intestinos. — Hígado

Especialista, BERNAL BLANCAFORT BRAULIO LAPORTILLA, 2: de 1 a 3.—Gratis a las 6.

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 22'40.—Ídem ídem a la sombra, 19'40.—Ídem mínima, 6'00.—Ídem media, 12'70.—Oscilación, 13'40.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 5'00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana: Altura barométrica en milímetros a 0° 754'00. Temperatura a la sombra, 7'60.—Ídem del termómetro húmedo, 6'80.—Tensión del vapor, 6'90.—Humedad relativa, 89'00.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, muy flojo.—Velocidad en kilómetros, 135'20.

ZOTAL

Para evitar enfermedades infecciosas.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñaroya. Aguas de Vacar.—Véase 4.ª plana.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—S. Benito, ab. y fundador.—Mañana.—San Pablo, ob. de Narbona.

Jubilco circular. Hoy en la iglesia del Clister, costado por doña María Moreno Pozuelo, en sufragio por el alma del Excmo. e Ilmo. señor don José Pozuelo y Herrero, Obispo que fué de esta Diócesis.—Mañana en la iglesia de Santa María de Gracia, costado por doña Rafaela Barbujo, en sufragio por el alma de su esposo don Ramón Otero.

En el Clister.—Hoy, a las diez de la mañana, solemne función en honor del Patriarca de la Iglesia San Benito Abad, ocupando la cátedra sagrada don Fermán Aguilar, beneficiado de la S. I. O. Terminada la fiesta se dará a besar la reliquia del Santo.

A las seis menos cuarto de la tarde, último día del quinario que anualmente se celebra en honor al Cristo de la Misericordia.

En los Dolores.—Hoy, tercer viernes de cuaremas, a las cinco y media de la tarde, se hará el ejercicio del quinario al Señor Crucificado, con manifiesto y sermón, que predicará el R. P. Tomás Lombardero, O. P.

En la Encarnación.—Hoy a las diez y media de la mañana, se celebrará en el Monasterio de la Encarnación una solemne función al glorioso Patriarca y gran Padre de los Monjes San Benito Abad ocupando la sagrada cátedra el señor don Mariano Chelero, conde de San Basilio.

Por la tarde, a las cinco, se rezará el santo rosario, letanía cantada, ejercicio del santo y motetes, todo con exposición de S. D. M.

Ejercicios de Cuaremas.—En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los santos ejercicios de Cuaremas.

Espectáculos

Funciones para hoy GRAN TEATRO. Ideal Cinema.—Gran acontecimiento.—Debut de la simpática artista de fama mundial Mary Focela, procedente de los mejores coliseos de España.—Estreno del primer episodio de la emocionante serie en 12 episodios y 25 partes Mefisto o el fugado de presidio.

TEATRO-CIRCO.—Compañía dramática del eminente actor Manrique Gil.—A las 9 y 12 de la noche.—Única representación del drama social en cinco actos, El Cristo Moderno.

Precios: Palcos con seis entradas, 10 pesetas.—Butaca numerada, 1'00.—Amfiteatro, 0'50.—General, 0'20.—Están incluidos los impuestos.

ESTREÑIMIENTO

EL MEJOR REMEDIO EL MÁS CÓMODO EL MENOS CARO

1/2 CAJA: 50 granos. UNA CAJA: 100 granos. Cada Caja contiene una NOTICIA De VENTA en todas Farmacias. Rehúsan las numerosas imitaciones. Exigir los VERDADEROS GRANOS de SALUD de D'FRANCK

Envío gratuito de muestras a quien las pida a T. LEROY, 98, Rue d'Amsterdam, PARIS.

EL SEÑOR

D. JOSE SANCHEZ OCAÑA

Del Comercio de esta plaza Falleció en Granada el día 4 de Marzo de 1919

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Las misas que se celebran el día 24 del corriente desde las ocho en adelante en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor.

VINO PINEDO

Se consigue con él la curación segura de las enfermedades del corazón. Nunca dejó de ser el mejor agente curativo de la neurastenia y debilidad general.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

Precios al público.—Vacca con hueso, a 2'40 pesetas el kilo.—Ídem sin hueso, a 2'55.—Vacca con hueso, a 3'80.—Ídem sin hueso, a 4'90.—Clasificada, a 6.—Macho, a 3'28.—Echeca de vaca, a 1'00.

ANIS «BOMBITA»

CONAC «GIMÉNEZ»

AL MORRANAS

de todas clases, sanguinolentas o no, internas o externas, prurito del recto, grietas, etc., etc., se curan rápida y radicalmente con la Pomada ZEBECNAS (antihemorroidal). No es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdaderamente. Exigir siempre la marca registrada ZEBECNAS. Venta, farmacias y droguerías. Depósito en Córdoba, Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4.

(GANADEROS)

Usad los Polvos de Córca para evitar y curar la roña (sarra) en el ganado lanar. Concesionario exclusivo para España: Eugenio Borrero, Gómez Jaldón, 5, pral.—Huera. De venta en Córdoba: Droguería de Yegor.

LA PREVISION AGRICOLA

Seguros de Robo, Muerte e Inutilidad del ganado. Representante en Córdoba: Francisco Sánchez Luque. Profesor Veterinario. Zorrilla, 1.—Córdoba

LUIS SANCHEZ GALLEGO

MÉDICO-CIRUJANO

Horas de consulta: D 12 a 2 de la tarde, en la calle de Sevilla, núm. 15, y gratis para los pobres, de 8 a 10 de la mañana, Plaza Mayor, núm. 46.—Córdoba.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marques de Boll (antes Morillas) 5. Teléfono número 143. Plato del día: Criadillas con tomate.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 13. Plato del día: Pescada en salsa tártara.

Restaurant del Tourist Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 288. Servicio cómodo y económico.—Desayunos a domicilio con gratuidad. Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruno Fuentes. Plato del día: La rica empanada de pescada.

Antiguo Restaurant de Carrillo

HOY DE RICARDO BARBUJO GUERRA

Plaza de Cánovas (Rendillas).—Teléfono núm. 101. Plato del día: Empanadillas de salmón.

La Madrileña

CASA PARA VIAJEROS

Gran economía en camas y comidas. 6, AVENIDA DE CERVANTES, 6

CAFÉ «GRAN CAPITAN»

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES BEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORER. SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los señores Torres.—Teléfonos núm. 31 y 144

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El jefe del Gobierno pronunció un discurso informando al Monarca de todo lo más culminante ocurrido en el exterior y el interior desde el último consejo.

Del exterior trató, principalmente, de las conferencias preparatorias para concertar la paz y del interior del desarrollo de los problemas sociales y de la solución del conflicto de Barcelona.

Se Majestad firmó decretos de varios departamentos ministeriales.

Romances

Después de terminar el consejo, el jefe del Gobierno permaneció media hora en Palacio.

Cuando salió, los periodistas le preguntaron si había obediencia a su tardanza en salir, y contestó que no debía producir alarma, pues estuvo cumplimentando a la Reina doña María Cristina, a la que no visitaba desde hacía bastante tiempo.

Interrogado también acerca de lo que hubiere referente a los presupuestos, pues estaba a punto de comenzar el año económico, respondió que el Ministro de Hacienda le había prometido que para el 31 del actual estarían aprobados aquellos por doctores prácticos.

Firma de Guerra

Entre los decretos del Ministerio de la Guerra sancionados por Su Majestad figuran los siguientes:

Modificando el Código de Justicia militar en la forma propuesta por el Consejo Supremo de Guerra y Marina el 28 de Julio de 1918.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la séptima región al general don Félix Ardanz, que lo era de la sexta.

Idem de la sexta al idem don Juan Conte.

Nombrando comandante general de Ingenieros de la octava región al general don José Zarbano.

Ascendiendo a generales de brigada de la primera reserva al coronel de Infantería don Eusebio Zabala y al de la Guardia civil don Salvador Millán.

Idem idem de la segunda reserva al coronel retirado don Joaquín Herrera.

Concediendo el mando del regimiento de Tercera al coronel don Pedro Verdugo.

Idem al del de Zaragoza al idem don Eugenio Estévez.

Idem al del de Cartagena al idem don Santiago Múnera.

Idem al del de Andalucía al idem don Andrés López.

Idem al del de Cádiz al idem don Luis Argona.

Idem al de la Zona de Tenerife al idem don Ricardo Murial.

Idem al de la de Cádiz al idem don Enrique Espinosa.

Idem al de la de Salamanca al idem don Manuel García.

Idem al de la de Gran Canaria al idem don León Quintana.

Idem al de la de Oviedo al idem don Antonio García.

Idem al de la de Avila al idem don Francisco For.

Idem al de la de Bilbao al idem don Francisco Romero.

Nombrando gobernador militar de Soria al coronel don Salvador Santos.

Idem idem de Avila al idem don Ricardo Alarcón.

Idem idem de Huelva al idem don José Ardrada.

Idem comandante militar de Urgel al idem don Ricardo Pérez.

Audiencias regias

El Rey concedió esta mañana audiencia al ex gobernador civil de Barcelona González Botas.

También le visitó una comisión de profesores veterinarios presidida por don Dalmacio García que le dio cuenta de la asamblea de veterinarios celebrada recientemente en Barcelona y le entregó la medalla conmemorativa de aquella.

Gentiles hombres

Hoy han jurado el cargo de gentiles hombres

los generales Barón y Carvajal y los señores Ibañez y Fernández Soto.

En Estado

En el Ministerio de Estado visitaron al jefe del Gobierno Ruiz Jiménez, una comisión de la Federación de contratistas de obras públicas y otra de la Casa del Pabellón de Madrid.

La primera le manifestó que, si no se elevaban los precios convenidos en los contratos tendrían que rescindir éstos, por serles imposible continuar los trabajos a causa del excesivo precio de los materiales de construcción.

La segunda le pidió la libertad de varios detenidos.

Después el Conde de Romanones recibió a los periodistas y les dio cuenta del consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio.

Aseguró que reinaba tranquilidad completa en provincias.

Participó que una comisión de empleados particulares había ido a entregarle las conclusiones aprobadas en la reunión pública que celebraron ayer, en las que solicitaba la concesión de mejoras.

Por último anunció que el lunes próximo se celebraría consejo de ministros en la Presidencia.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que había conferenciado, por teléfono, con el Gobernador civil de Barcelona, quien le manifestó que en aquella capital reinaba tranquilidad completa y en todos los talleres y fábricas se trabajaba normalmente.

Interrogado respecto a si era cierto que los carteros se disponían a iniciar la huelga de brazos caídos contestó que no debía serlo, pues nada le había participado el Director general de Comunicaciones.

En Guerra

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota la cual dice que, según noticias de Luchas, la marcha mandada por el teniente coronel Castro, con el auxilio de otras fuerzas, ha efectuado una operación, ocupando importantes posiciones.

Nuestras tropas sostuvieron una violenta lucha con los rebeldes, en la que resultaron heridos el teniente de caballería don Jesús Fernández y siete soldados de la policía indígena.

El enemigo sufrió muchas bajas.

Dejó en el lugar de las operaciones catorce cadáveres.

También le hicieron nuestras tropas algunos prisioneros.

En Abastecimientos

El presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba, don Manuel Rodríguez Manso, que se halla en Madrid de paso para Barcelona, fué esta mañana al Ministerio de Abastecimientos para conferenciar con el Ministro, lo cual no pudo efectuar, porque aquel se hallaba en el consejo que se celebraba en Palacio.

Le recibió el Subsecretario, a quien expuso detalladamente la labor que dicha Cámara ha realizado con motivo de la reciente huelga.

El Subsecretario tributó grandes elogios al mencionado organismo y manifestó los propósitos del Ministro de proceder con toda energía contra los infractores de las disposiciones sancionadas a conseguir el abastecimiento de las substancias.

Los carteros

El personal del cuerpo de carteros está disgustado porque el Gobierno no haya accedido a concederle las mejoras que tiene solicitadas.

En su consecuencia hoy ha adoptado la actitud de la resistencia pasiva.

Dícese que es probable que se acerque el paro general, que pudiera extenderse al resto de España y especialmente a Barcelona.

El Director general de Comunicaciones ha conferenciado con los carteros, comunicando después al Ministro de la Gobernación las aspiraciones de aquellos, considerándolas justas.

Ampliación al consejo

En el consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, el Conde de Romanones hizo declaraciones interesantes que se consideraron el anuncio del planteamiento de la cuestión de confianza.

Refiriéndose al conflicto de Barcelona y a su solución, manifestó que contra el procedimiento

seguido por el Gobierno se ha preconizado otro contrario por importantes elementos políticos, que él no ha querido emplearlo.

Añadió que, cuanto el Gobierno ha realizado en este particular, ha sido el primer paso de su actuación política.

Juzgando una solución

Asegúrese que Dato ha declarado que la solución del conflicto de Barcelona constituye el decurso de todos los resortes de un gobierno modesto, al que es necesario robustecer.

Del mismo modo opinan Maura y la Claver, con quienes Dato ha celebrado conferencias después de la solución.

Una dimisión

Insistese, apesar de las negativas oficiales, en que el Capitán general de Cataluña, prescindiendo de las fórmulas de ritual, ha elevado su dimisión al Rey.

Fuéada en el disgusto que ha producido en la guarnición de Barcelona la forma en que se ha solucionado el conflicto.

Añádese que esta actitud ha repercutido en Madrid y en otros puntos.

Este ha acentuado la creencia de que el Conde de Romanones planteará en breve la cuestión de confianza.

Antes consultará con todos los representantes de la política liberal, para formar juicio.

Los presupuestos

Considérase inverosímil que el Gobierno pretenda aprobar los presupuestos por decreto.

Los elementos morarquicos, además de los republicanos y socialistas, se revelarían contra este golpe definitivo dado al régimen parlamentario.

Consejo importante

Anúnciase que el consejo de ministros que se celebrará el próximo jueves en Palacio tendrá gran importancia política.

Acercos de una operación

La operación efectuada últimamente en Marruecos es el comienzo de un plan contra el Raisul para arrojarle del paso de Ahuz, que será próximo al camino de Tánger a Tetuán, interceptado por aquél, que sólo autoriza el paso mediante el cobro de un cuantioso peaje.

Se trata de arrebatársela esa posición, burlando su estrategia, para inutilizarla.

Una comisión

Ha llegado una comisión de la Federación morarquica autonomista de Barcelona para conmemorar al Rey y entregarle un mensaje pidiendo que se implante por decreto el Estatuto de la autonomía catalana, como aprobó la asamblea de Barcelona.

La comisión ha comunicado su propósito al Conde de Romanones.

Propósitos de Cambio

Parace que, terminada la etapa sindicalista en Cataluña que ha impedido toda acción política, y viéndose ya despejado el horizonte, Cambio vuelve a intentar las reivindicaciones autonomistas.

Una nota de los carteros

Los carteros han facilitado a la prensa una nota oficiosa, en la cual confirman el disgusto que reina entre el personal de dicho cuerpo a causa de no atenderse sus peticiones.

Dicen que están convencidos de que el Gobierno trata de engañarlos.

Declaran que, aunque son enemigos de la violencia, si no hallan otro camino para conseguir sus aspiraciones, recurrirán a ella.

Una conferencia

En la Academia de Jurisprudencia el diputado socialista pronunció una conferencia tratada del Bolcheviquismo en Rusia.

Dijo que en España lo fomentan causas análogas a las que han originado su desarrollo en aquella nación.

Declaró que dudaba del inmediato triunfo del sindicalismo, pero reconocía que el ambiente era favorable para su desenvolvimiento, por lo cual era preciso modificarlo.

Ocupación de una plaza

Participan de Tánger que, según dicen los moros del campo fronterizo, los españoles se han apoderado de Alcazar Cegual.

Banquete y recepción

El Conde de Romanones obsequió con un banquete al cuerpo diplomático extranjero.

Después se verificó una brillante recepción, a la que asistieron más de doscientas familias de la aristocracia.

Suspensión de garantías

Varias personalidades de Sevilla han indicado al jefe del Gobierno la conveniencia de suspender las garantías constitucionales en aquella capital, a causa de los desmanes de los últimos días.

Romanones se ha negado a ello.

Ha manifestado que el hecho de que salieran a la calle fuerzas de caballería del ejército obedeció al propósito de reforzar la vigilancia.

Salón Ramírez

Hoy grandiosa función de gala, tomando parte seis números de varietés.

Jarabe RICHE. Enérgico reconstituyente. El procedimiento especial de preparación del JARABE RICHE de GLICEROFOSFATOS COMPUUESTO da a sus componentes el máximo de energía química...

Laboratorio Bescansa Hijo, SANTIAGO. Fuerzas de Caballería del ejército patrullan por las calles. Los carteros han prometido al Gobernador hacer una huelga del cincuenta por ciento en los alquileres desde el mes actual.

Provincias. La situación de Barcelona. Telegrafían de Barcelona que circula la mayoría de los tranvías.

Entre gitanoes. Comuncian de Granada que en el sitio llamado Barranco del Ahogado se libró una verdadera batalla entre gitanoes, resultando nueve heridos.

Terrible tragedia. Participan de Cádiz que en Alcalá del Valle se ha desarrollado una espantosa tragedia.

La cuestión de los alquileres. Participan de Sevilla que aumenta la intranquilidad con motivo del asunto de los alquileres de las viviendas.

ACUERDO MERCANTIL. Perfectamente unificados entre sí, gran número de importantes establecimientos de Mercería, Tejidos y Camisería, han establecido como hora-rio «único» para sus ventas la jornada legal de 8 a 8 en todo tiempo y cerrado de 1 a 3.

GRAN CAFE 'LA PERLA' CONDE DE GONDOMAR. El más cómodo y elegante de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

LA SEÑORITA LAURA MONSERRAT Y DEL CASTILLO. Ha fallecido a las 11 de la mañana del día 20 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. A.

III aniversario.—Rogad a Dios en caridad por el alma del Ilmo. señor D. ANTONIO ORTEGA BENITEZ. Comandante de Infantería retirado, Caballero Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Condecorado con la Cruz Roja de 1.ª clase y Blanca del Mérito Militar.

La exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y todas las misas que se celebren en la Real Colegiata de San Hipólito el domingo 23, así como todas las que se digan el lunes 24 en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho ilustrísimo señor.

DIARIO DE CÓRDOBA.—La Organillera 241. El joyero anudó un hilo de seda blanca alrededor del cuello del león de plata. —Ha ahí lo que me pedís—dijo. Daniel pagó el precio reclamado y se llevó ambos objetos.

Matilde y Enrique iban detrás, caminando lentamente. La joven parecía acortar el paso a propósito, para dejar más distancia entre ellos y el grupo que les precedía. Para obrar de este modo tenía un motivo.

—A propósito de tu amor por Alicia. Enrique se estremeció, y la sonrisa que había asomado a sus labios desapareció. —¿Qué es lo que dices?—exclamó, sin embargo, con marcado acento de incredulidad.

—Claro que no; pero no está en nuestras costumbres. —¿Qué importa? Te digo que Felipe ama a Alicia, y que ella se ha apercibido como yo. Ella no se ha atrevido a hablarte por un sentimiento de rubor muy natural y también por temor a disgustarte.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano - 4, Calata San Marco. - Nápoles

LÍQUIDO - EN POLVO - EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
PREMIADO CON LAS MAS ALTAS RECOMPENSAS EN TODAS LAS PRINCIPALES EXPOSICIONES ITALIANAS Y EXTRANJERAS

El JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comercialmente concurrentes; ninguno lo iguala en confianza y virtud. Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos. Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Óptimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época. Empezad seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente. El verdadero JARABE PAGLIANO, del Prof. ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias o revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca, y rehusar cualquier otro producto semejante.

Optima curación contra la influenza (gripe)

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escerófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

La Casa más antigua y acreditada en el ramo de MAQUINARIA AGRÍCOLA y Vinícola

Félix Schlayer

Sucesor de ALBERTO AHLES y C.ª
Casa Central: Alcalá, 46. - MADRID

SUCURSALES

- BARCELONA... Paseo de la Aduana, 15 y 17.
- SEVILLA... Sierpes, 76.
- CORDOBA... Conde Robledo, 1.
- ZARAGOZA... Coso, 108.
- PAMPLONA... Taconera, 2.
- PALENCIA... Plaza de Abilio Calderón, 1.
- BADAJOS... Zurbarán, 2.
- RIOSECO... San Juan, 9.

ADVERTENCIA.—Esta casa vende piezas LEGÍTIMAS para segadoras Deering Ideal y sirve los pedidos INMEDIATAMENTE, sin demoras de ninguna clase.

BUHLER HERMANOS

Calle de Ríocha, núm. 36. - MADRID

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICIONES EN UZWIL (SUIZA)

Instalaciones, máquinas y aparatos para: Silos.—Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos.—Fábricas de pastas alimenticias.—Panaderías.—Fábricas de malte y cerveza.—Tejerías mecánicas.—Fábricas de ladrillos silico-calcáreos.—Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc.—Prensas para briquetear diferentes materiales.—Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras.—Máquina rotativa plana de imprimir «Duplex».

Especialidad en Instalaciones y Transformaciones de

FÁBRICAS DE HARINAS

CON MODERNO DIAGRAMA

PÍDANSE CATÁLOGOS Y OFERTAS

Electricidad

RICARDO VILLAMOR (Sociedad en Comandita)

Alfonso XIII, número 6. - Córdoba.

Teléfono 432

Materiales eléctricos, Teléfonos, Contadores de 100 a 120 voltios, Electromotores, Ventiladores, Bombillas «Egmar», «Osram», «Votam» y «Philips». Grupos-bombas, Timbres, Pararrayos, Instalaciones y reparaciones eléctricas, Embobinados, Motores, Dinamos, Ventiladores, Transformadores, Aparatos domésticos.

Dirección telegráfica y telefónica: Villamor. - Córdoba

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC. - HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férrico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufres, etc., etc.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cabele y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS», Agencia Regional de Córdoba

AGUAS DE VILLAHARTA

Establecimiento Hidro-Mineral de FUENTE AGRIA

Temporadas oficiales.—1.º Abril a 15 de Junio.—1.º Septiembre a 15 Noviembre. — Estación férrea «El Vacar-Villaharta»

MANANTIALES

Núm. 1.—FUENTE AGRIA.—Declaradas de utilidad pública en 19 de Abril de 1873.—Clasificación: Ácido-carbónicas.—Ferruginosas bicarbonatadas.—Alcalinas.—Bacteriológicamente puras.—Gas natural (Ácido Carbónico).

RADIATIVIDAD 866,50 voltios hora litro.
Indicaciones.—Clorosis y anemias.—Diabetes, especialmente en todas sus formas.—Amenorrea y dismenorrea.—Albuminurias.—Neurastenia.—Convalecencias, especialmente la gripe.—Fiebre de Malta, etc.—Escrofulosis y enfermedades de la piel, ya sean de origen constitucional o gástrico.

Núm. 2.—SAN ELIAS.—Declaradas de utilidad pública en 28 de Agosto de 1897.—Clasificación: Bicarbonatado-sódicas.—Alcalinas frías.—Excelentes de mesa. Bacteriológicamente puras.—Gas natural (Ácido Carbónico).

RADIATIVIDAD 330 voltios hora litro.
Indicaciones.—Estómago.—Intestinos.—Enfermedades del riñón y vejiga.—Litiasis hepática (Hígado).—Artritis.—Reumatismo.—Obesidad.—Gota.—Enfermedades de la matriz.

Sírvanse indicar el Manantial Fuente Agría o San Elías al hacer los pedidos. Para evitar confusiones y perjuicios se ruega y advierte a los señores clientes, dirijan toda la correspondencia y pedidos por cajas, a nombre de DON AGUSTIN CERVELLO AVENIDA DE CERVANTES, 16.—Córdoba.

Depósito de venta al por menor en Córdoba: Farmacia del doctor Marín, calle de Gondomar, 2.

Aguas de Vacar

propiedad del

Conde de Torre-Arias

Especialistas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota, Reumatismo, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades. El Depósito se ha trasladado a la calle de Alfaro, núm. 5, donde se vende a 0'80 céntimos la botella, sin caso; para pedidos por cajas en dicho punto.

ALMACEN DE MADERAS

«La Forestal»

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. - CORDOBA

Maderas de pino rojo y piñapero, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y maderas; castaño, álamo negro, caoba y otras. Grandes existencias en rollizos y tablitas de pino del país, maderas para anteocho de minas y postes para telegrafos y líneas de tranvías de savana eléctrica.

SE VENDEN.—Una mesa escritorio ministro y dos mesas más de escritorio, un trío y varias puertas suntuosas. Para verlas, calle Oso sin número, frente a la calle Camarero. 10-1

CEBADAA PLASTADA

Lo mejor para el ganado.

Torres-Cabrera, n.º 4

La Cordobesa ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20

Teléfono 185

Manuel Ruiz y Comp.ª

CORDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y piñapero, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y maderas de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entubaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos.

AURORA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.

Seguros contra la paralización del trabajo á causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO

Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio Marín

AMBROSIO DE MORALES, N.º 16

Envasadora Cordobesa

Fábrica de cajas de cartón de todas clases y tamaños

Se construyen envases desde

lo más fino a lo más barato

Especialidad en cajas para confitería, sombrerería, farmacias

y para calzados

Se desean representantes con referencias

Conde Arenales, n.º 6

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5'60 por 100 de interés anual y por plazos de 5 a 50 años

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:

A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES, que quieren edificar sobre ellos y que el préstamo se entrega en varios plazos, desde que se han construido los muros.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS YERBAS, para que puedan mejorarlas y mejorar sus rentas.—A LOS QUE YA TENGAN HEREDAS HIPOTECADAS a interés más alto, para transformarlas en otras de interés más bajo, y a largo plazo (hasta de 50 años), con exclusión del pago de continuación por utilidad.

A PLAZOS, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad para cuando dispongan de una parte de dinero para ello.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS que quieren hacer reformas para aumentar el valor en renta o que quieren alumbra y aguas, mejorar el cultivo, etc., etc.

Dirigirse a DON VICENTE NARBONA, Cardenal Toledo, 5. - CORDOBA

LA FUERZA MOTRIZ

más barata y segura es el

Motor á gas CROSSLEY

con su novísimo GASOGENO de hogar abierto para toda clase de combustibles.

Detalles gratis

MOTORES CROSSLEY

Gran Via, 1. Apartado 584.-Madrid.- Albareda, 46.-Sevilla

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR

PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6. - CORDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de sacrografía.

Agencia Polo

Transportes en general

Corario diario á Sevilla.—Servicio combinado con Huelva, Jerez, Puerto de Santa María y Cádiz.—Kilómetros, recargos á dos fechas de hac y el encargo.

Oficina: María Cristina sin núm. y en Sevilla, calle Mauros, 11.

Tos convulsiva

Se cura con la Grin'alina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco de pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

Se vende

Lendeau semi-nuevo. Darán razón, Campo Santo de los Mártires, 16.

Vino «Milagroso»

Quinto Penedés. Vinificado, fructificado, uso doméstico. Hijine de S. S. León XIII. El único que tonifica y fortifica la sangre. Pídanlo en farmacias, comestibles y bebidas. Representante en Córdoba «El Comercio» POZO, Alfaro, 76.

Arrendamiento

Para desde primero de Enero de 1909 se arrienda al precio nombrado de Moratón, el cortijo nombrado de Moratón, situado en el término de Moratón, perteneciente a don Juan de Dios Gen' Para tratar respecto a precio y condiciones en la Casa administración del Excmo. Sr. Marqués de Viana, en Córdoba, plazuela de Don Gómez, número 2.